



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 35 De Viernes, 3 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120230005400	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Banco Bancolombia Sa	Jailin De Jesus Silva Alvarez	02/03/2023	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Y Decreta Embargo

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ac853d6-bcd4-40d5-b205-7fac6b85ec54



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 35 De Viernes, 3 De Marzo De 2023



08001418901120220104100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Compañía De Financiamiento Tuya Sa	Oscar Emilio Carmona Azuad	02/03/2023	Auto Niega - No Acceder A Seguir Adelante Con La Ejecución Se Evidencia Inconsistencias En La Citación Y Notificación Antes Mencionada, Como Quiera Qué En El Formato Que Se Utiliza Para Notificar, El Interesado No Reseña Dirección De Correo Electrónico De Este Juzgado, Al Cual El Demandante Pueda Contestar A La Demanda O Presentar Excepciones Si A Bien Lo Desean, Lo Anterior, Teniendo Presente Que Aún Seguimos En La Virtualidad En El Marco De La Ley 2213 De 2022, Como Se Evidencia En La Captura De Pantalla Anexada.
-------------------------	---------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------	------------	--

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ac853d6-bcd4-40d5-b205-7fac6b85ec54



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 35 De Viernes, 3 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210010500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Multiactiva De Servicios Atd Coopated	Monica Patricia Martelo Mario, Aldo Luis Gutierrez Nobman, Y Otros Demandados ., Jenifer Paola Cabrera Rosemberg	02/03/2023	Auto Decide - Emplácese A Los Demandados Aldo Luis Gutierrez Nobman Y Jenifer Paola Cabrera Rosemberg, Para Que Comparezca Por Sí O Por Medio De Apoderado A Recibir Notificación Del Auto De Mandamiento De Pago De La Demanda, Así Mismo A Estar En Derecho En El Presente Proceso Ejecutivo Singular, Instaurado Por Cooperativa Multiactiva De Servicios Atd

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ac853d6-bcd4-40d5-b205-7fac6b85ec54



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 35 De Viernes, 3 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120210038500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Credivalores	Gabriel Eduardo Vasquez Ruiz	02/03/2023	Auto Niega - 1.- Nieguese El Emplazamiento Solicitado Por Las Razones Arriba Señalado.2.- Cumplir Con La Carga Procesal De Notificar A Los Demandados Dentro De Los Treinta (30) Días Siguiendo A La Notificación De La Presente

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ac853d6-bcd4-40d5-b205-7fac6b85ec54



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Competencias Múltiples 011 Barranquilla

Estado No. 35 De Viernes, 3 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001418901120220011100	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Jean Carlos Camargo Y Otro	Hugoberto Camacho Arroyo	02/03/2023	Auto Decreta - Decrétese El Embargo Y Retención Del 30 Del Salario Y Demás Emolumentos Embargables Que Devenga El Demandado Hugoberto Camacho Arroyo, Como Empleado De La Sociedad Interaseo S.A. E.S.P.,

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 3 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ALBERTO PAYARES PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

3ac853d6-bcd4-40d5-b205-7fac6b85ec54